

La Orden EDU/451/200, de 17 de marzo (BOCyL de 24 de marzo), por la que se convocan pruebas de selección para formar parte de la Joven Banda Sinfónica de Castilla y León, en su base Octava: “Tribunal calificador” expone: “8.1. Se formará un tribunal calificador de configuración mixta: Viento Madera y Viento Metal”.

Dicho Tribunal estará compuesto por los siguientes profesores:

- Javier Prieto Sáez
- Carmen Domínguez Antón
- Luis Miguel Jiménez Resino
- Raúl Ramos Blázquez
- Juan Francisco Aránega Rivas